

ARTÍCULO

NOTAS SOBRE ÉTICA Y RELIGIÓN EN LA FILOSOFÍA DE KANT

Mtro. Juan Sánchez Zermeño
juanchez_99@yahoo.com

NOTAS SOBRE ÉTICA Y RELIGIÓN EN LA FILOSOFÍA DE KANT

RESUMEN:

Kant no sólo se ha ocupado del problema de la fundamentación del conocimiento de la naturaleza, sino también, ha dedicado su labor a encontrar una solución a los problemas de la moral, la teología y la religión. Así, Kant ha estudiado y demostrado como todo argumento teórico que pretende demostrar la existencia de Dios se basa en un conjunto de errores lógicos y supuestos inadmisibles.

Palabras clave: Religión, moral, bien supremo, razón, libertad.

NOTES ON ETHICS AND RELIGION IN THE PHILOSOPHY OF KANT

ABSTRACT:

Kant has not only taken care of the problem of the foundation of the knowledge of the nature, but also, has dedicated his work to find a solution to the moral problems, the theology and the religion. Thus, Kant has studied and demonstrated like all theoretical argument that it tries to demonstrate the existence of God is based on a set of logical errors and inadmissible assumptions.

Keywords: Religion, moral, well supreme, reason, freedom.

La Facultad Filosófica ocupa un escalón muy inferior... Así suele decirse, por ejemplo, que la filosofía es la sierva de la teología... Pero no se aclara "si va detrás de su graciosa señora, sujetándole la cola del manto, o si más bien la precede iluminándola con su antorcha"

Kant, *La paz perpetua*.

Es de sobra conocido que en la *Crítica de la razón pura* Kant demuestra que la razón es incapaz de alcanzar un conocimiento que rebase los límites de la experiencia y que, por lo tanto, es imposible la metafísica como ciencia teórica. Más específicamente, esto significa que las ideas de la razón (Dios, el alma, la libertad) no pueden ser objetos de conocimiento, sino sólo meros ideales reguladores que si bien proporcionan una meta a alcanzar, no son capaces de proporcionar ningún conocimiento válido acerca de sus objetos.

Para un tema como el de este trabajo, es de particular importancia el capítulo final de la "Dialéctica trascendental", en el cual Kant examina las distintas pruebas ofrecidas para demostrar la existencia de Dios y demuestra que todo argumento teórico que pretenda versar sobre la existencia de Dios descansa sobre un conjunto de errores lógicos y supuestos inadmisibles y que, por tanto la teología no posee ningún valor en tanto que ciencia teórica. El propio Kant resume este resultado en los siguientes términos:

Sostengo, pues, que todas las tentativas de una razón meramente especulativa en relación con la teología son enteramente estériles y, consideradas desde su índole interna nulas y vacías; que los principios de su uso natural no conducen a ninguna teología. (KrV, A636/ B 664)

En este trabajo no me ocuparé de los argumentos que Kant ofrece en su crítica de la teología racional, lo que propiamente me interesa es mostrar la manera en que el propio Kant, restablece la teología como un saber que se encuentra íntimamente ligado a la reflexión sobre la moral y que encuentra en ésta dimensión su propia legitimación.

En efecto, la cita que acabo de transcribir se completa con la afirmación de que "de no basarnos en principios morales o servirnos de ellos como guía, no puede haber teología racional alguna". Parece lícito afirmar que durante "los años de silencio" que preceden a la aparición de la primera *Crítica*, Kant se ha ocupado no sólo del problema de la fundamentación del conocimiento de la naturaleza, además, ha dedicado su labor a encontrar una solución a los problemas de la moral, la teología y la religión desde una perspectiva que no sólo no se opone al resultado fundamental de la crítica del conocimiento, sino que guarda una conexión sistemática con éste.

De ser válido el punto de vista que aquí propongo, la epistemología y la ética kantianas darían lugar a una teología y una filosofía de la religión que no son un mero añadido externo al sistema filosófico kantiano, sino que dichas disciplinas deben ser consideradas como partes necesarias e imprescindibles de este complejo sistema.

MORAL Y RELIGIÓN

En el prólogo a la primera edición de *La religión dentro de los límites de la mera razón*, Kant afirma que la moral “no necesita en modo alguno de la religión”. En la segunda *Crítica*, que se ocupa del problema de la acción moral, ha quedado establecido que es posible responder a la pregunta ¿qué debo hacer? sin necesidad de recurrir al concepto de un legislador trascendente. La moral, tal como Kant la concibe, se fundamenta exclusivamente en el concepto del hombre como un ser libre; la pretensión de derivar nuestras obligaciones morales de un Ser Superior al hombre es tachada por él como un *misticismo* desorientador que priva a la razón de su capacidad práctica y convierte al hombre en esclavo atemorizado frente a los dictados de una entidad puramente imaginaria.

Además, si aquello que constituye el fundamento determinante de la acción, consiste en el temor a un castigo futuro o en la esperanza de una recompensa, entonces los actos morales en nada se diferencian de las acciones dictadas por el egoísmo. En suma, pretender que debemos actuar bien porque un ser desconocido para nosotros así lo ha estipulado, significa privar al hombre de responsabilidad moral y equivale a arrancar de raíz lo que constituye el bien más alto de la dignidad humana: la libertad. Por tanto, en orden a actuar moralmente resulta innecesaria toda doctrina religiosa pues no se “necesita ni de la idea de otro ser por encima del hombre para conocer el deber propio, ni de otro motivo impulsor que la ley misma para observarlo.”¹

No obstante, unas cuantas líneas más adelante Kant señala que “la moral conduce *ineludiblemente* a la religión”². Aparentemente, la imposibilidad de un conocimiento teórico de Dios y la capacidad de la razón para determinar de un modo absoluto los mandamientos morales hacen imposible y superflua toda religión, puesto que las preguntas ¿Qué puedo conocer? y ¿Qué debo hacer? pueden ser respondidas sin necesidad de recurrir a una determinación de la existencia de Dios, y ni siquiera es necesario conocer cuál sea su naturaleza o qué es lo que tal ser espera de nosotros. De dónde proviene entonces la extraña afirmación de que la religión se desprende necesariamente de la moral.

De acuerdo con lo establecido en su ética, Kant señala que la acción moral no deriva su valor del fin alcanzado o propuesto, sino del apego estricto al deber que la razón establece incondicionalmente:

...la moral no necesita... de ningún fin, ni para reconocer qué es debido, ni para empujar a que ese deber se cumpla; sino que puede y debe, cuando se trata del deber, hacer abstracción de todos los fines³.

De esta manera, la representación, en la conciencia del sujeto que actúa, del objeto a realizar no proporciona un criterio válido para juzgar sobre la moralidad del acto. Sin embargo, toda vez que la razón ha establecido la norma de conducta, resulta lícito preguntarse “*qué saldrá de este nuestro obrar bien*”. En otras palabras, la cuestión que aquí surge es la de ¿qué me es permitido esperar? después de que he cumplido con aquello que la razón establece como norma de comportamiento. Para la determinación de la causalidad de la voluntad no es permitido ni se exige la representación de ningún fin, pero de la determinación de la voluntad de la ley moral tiene que proceder *un fin como consecuencia* para posibilitar la acción. Si la libertad del hombre es esencialmente un “deber-ser” y un deber ser en el mundo, la tarea filosófica debe investigar las condiciones de posibilidad de su realización en el mundo.

1 Kant, I. *La religión dentro de los límites de la mera razón*, p. 19.

2 *Ibidem*, pp 22. Subrayado mío.

3 *Ibid*, p, 20.

Ahora bien, en su filosofía moral Kant señala que entre la causalidad moral y la causalidad de la naturaleza, no existe acuerdo. Es un hecho de experiencia que el comportamiento moral no lleva consigo la felicidad. Al hombre moral no siempre le va bien y al inmoral tampoco le va realmente mal. Esta experiencia muestra que la posibilidad de la conexión necesaria de moralidad y felicidad, que Kant denomina Bien Supremo, no la proporciona la naturaleza. No se puede esperar ninguna unión necesaria y suficiente para el bien supremo a partir de la observancia más estricta de las leyes morales. El deber impone un fin a realizar y este es inaccesible. Así, la imposibilidad de la conexión entre virtud y felicidad conduce a una antinomia de la razón práctica: la ley moral prescribe incondicionalmente la promoción del bien supremo y éste se muestra imposible en su realización. En la ética de Kant esta antinomia se resuelve postulando la existencia de Dios:

“...puesto que la capacidad humana no es suficiente para hacer efectiva en el mundo la felicidad en consonancia con la dignidad de ser feliz, ha de ser aceptado un ser moral todopoderoso como soberano del mundo, bajo cuya previsión acontece esto, *i.e.*: la moral conduce sin falta a la religión.”⁴

VEAMOS ALGUNOS ASPECTOS DEL POSTULADO MORAL DE DIOS

Kant llama al postulado moral de Dios “pura creencia práctica de la razón.” (KpV, A 263) Sólo si el hombre es fiel a su determinación y en esta fidelidad quiere ser coherente con su razón, precisa aceptar la existencia de Dios. Así no se puede decir: “es igualmente necesario aceptar a Dios que reconocer la validez de la ley moral.” (KU, B 425) La ley moral continúa teniendo su valor incondicionado e independiente de la aceptación de Dios. Pero si el hombre debe realizar el soberano bien en el mundo, tal como se lo prescribe la ley moral, tiene que aceptar, conforme le muestra su razón la posibilidad, es decir la existencia de Dios. Luego la necesidad de este postulado es sólo *subjetiva*. (KpV, A 226) Yo no puedo decir: “es moralmente cierto que existe un Dios, sino yo soy moralmente cierto” (KrV, B 857) de que si debo realizar el bien supremo, preciso aceptar que existe un Dios. La fundamentación de la existencia de Dios no se apoya en la evidencia, no hay conocimiento, pero en cuanto su fundamentación se basa en la razón práctica Dios es creído. La creencia no ilumina propiamente el objeto, Dios, sino el sujeto mismo en cuanto posibilita su relación con el bien supremo. Es un modo de pensar, que no es prescrito propiamente por la ley moral, pero que surge de la actitud moral del hombre. Donde la propia acción del hombre no basta para hacer efectivo el bien supremo, ahí la razón está autorizada a admitir el complemento necesario por parte de un ser superior. La creencia en este complemento no es un imperativo, pues la pura creencia de la razón consiste en aceptar lo que es necesario para la realización del deber.

El hombre no conoce más que lo que el debe realizar para hacerse digno de aquel complemento desconocido. Y en esto no puede haber ningún misterio. Por eso vale aquí lo de “en la religión todo depende de la acción.” Y la acción “tiene que ser representada como brotando del uso propio del hombre de sus fuerzas morales y no como del influjo de una causa superior operante” (SF, VII, 42) La esperanza no tiene sentido si no surge del mismo deber. El hombre sólo puede esperar que Dios consume lo que el deber prescribe. Pues la esperanza no es certeza, no es posesión. No podemos pues partir de un punto final firmemente asentado. Para Kant el fin último no es algo dado y no podemos hacer afirmaciones objetivamente válidas sobre él. Pero, si con todo, la pregunta se nos impone, la razón práctica puede encontrar algún sentido. Para nosotros ese fin último entra en el terreno de lo inaccesible. Querer penetrar en él no es sino locura y osadía por nuestra parte:

Que la creencia tenga que saber y poder dar de modo determinado *en qué* consiste el modo de este complemento..., eso no es necesario y, más aún, pretender sólo este conocimiento es osadía (SF, VII, 44)

⁴ *Ibid*, p. 201, nota.

La experiencia no nos puede mostrar en ningún caso concreto este objeto, pues ninguna intuición puede darnos su realidad objetiva. Así una primera determinación de lo que es un objeto de creencia consiste en su carencia de realidad objetiva. Un objeto de creencia es pues aquel al que no se le puede dar una realidad objetiva desde el punto de vista teórico, pero que es prescrito por la razón práctica y como tal tiene realidad objetiva *práctica*. Se acepta, pues, el límite que la epistemología kantiana trazado a la razón en su uso teórico: ésta debe mantenerse dentro del ámbito de los fenómenos si pretende alcanzar un conocimiento objetivo; más allá de estas fronteras la razón se aventura en un terreno en el cual cae en contradicciones irresolubles, generándose tan sólo la polémica interminable y la confusión que durante tanto tiempo ha reinado en la metafísica. De manera que el único acceso legítimo mediante el cual la razón puede apropiarse de la naturaleza divina no es el del conocimiento, sino el de la fe. Se trata de la fe racional exigida por la razón práctica que se ocupa del cumplimiento de sus propias leyes objetivas, pues es sólo la razón práctica la que puede fundar la fe en un Dios. A este respecto Kant afirma que "... jamás se puede probar inequívocamente la existencia de un ser cuando no hay ninguna experiencia ni ninguna intuición que sean adecuadas a su concepto. Nadie puede estar *primeramente convencido*, por una intuición cualquiera, de la existencia del ser supremo; la fe racional tiene que preceder."⁵

DIOS Y MORAL

Por otra parte, si el concepto de Dios surge sólo de la necesidad de la razón de pensar como posibles las leyes morales, entonces la religión, fundada en la creencia resultante sólo podrá ser una única, que es moral. Sólo la religión moral puede presentar la pretensión de universalidad, "porque ella es una simple fe racional se deja comunicar a cada uno para su convencimiento". Si cada uno puede leer en su razón los deberes morales, y si para la promoción del bien supremo, cada uno ve que se exige la creencia en Dios, entonces esta es la única que puede fundamentar una iglesia universal. Esta característica, la capacidad de comunicación universal, es de suma importancia, no sólo porque manifiesta el valor genuino de la razón, sino porque, como tal, será el criterio supremo para la interpretación de la historia de las religiones. Ninguna verdad histórica en cuanto tal podrá pretender un valor absoluto, pues esto sería para nosotros simplemente incomprensible. Si somos seres dotados de razón, esto significa que toda verdad que pretenda para sí adhesión incondicional, sólo podrá provenir de la razón o legitimarse ante ella. Lo que la filosofía de la religión kantiana rechaza, entonces, es la fetichización que se produce cuando el hombre es obligado a aceptar normas morales bajo las cuales debería someter su voluntad sin pretender cuestionar su validez, por cuanto ellas provienen de una supuesta revelación que alguna iglesia presume conocer. Por ello Kant se vale de la noción de fe racional para mostrar que, o la presunta revelación y su correspondiente fe se legitiman de manera fe-haciente ante la razón o su aceptación será fanatismo y delirio religioso. Apelando a la autonomía, a la subjetividad racional auto-legisladora, Kant insistirá reiteradamente en que el contenido de la fe no puede fundarse a partir de ningún fenómeno dado.

La simple experiencia no nos puede proporcionar una revelación de Dios, porque está sería un fenómeno, cuyo conocimiento sólo podría ser posible de acuerdo con las leyes de la naturaleza. A Dios *en sí* no lo podemos conocer. Así el hombre nunca puede saber que es Dios el que le habla, pues es imposible que el hombre deba captar por sus sentidos al infinito, distinguirlo de los seres sensibles y *conocerle* en ellos. Resta pues la posibilidad de referir el fenómeno de la revelación a la noción que nosotros tenemos de Dios por la razón, puede ser visto *como sí* fuese revelación de Dios. Pero en este caso la revelación no nos sirve de nada, no presenta ninguna utilidad, porque su contenido ya nos es conocido por la razón. Si no concuerda el fenómeno histórico, tenido por revelación debe ser rechazado, porque lo histórico "no contribuye en nada para hacer mejores a los hombres", más aún, va contra la ley moral y debe ser tomado por engaño.

⁵ *Orient*, pp. 56-57

El ideal de la perfección moral es la suprema posibilidad real a la que nos conduce la teleología moral del hombre y como tal es el principio que posibilita y permite reconocer en la experiencia la existencia del hombre agradable a Dios. La moralidad no permite la necesidad de un ejemplo tomado de la experiencia para encontrar la fuerza de realizar ese ideal. Si ese ejemplo fuese necesario, la moral perdería su autonomía, dispensaría al hombre del esfuerzo moral y el resultado sería precisamente el contrario. Lo que la experiencia nos pueda ofrecer nunca tendrá la pretensión de incondicionalidad. La experiencia contingente sin referencia a un universal que le dé inteligibilidad, carece de todo sentido:

(supongamos) que me ocurre una intuición inmediata de un tipo tal que la naturaleza, hasta donde la conozco, no podría proporcionarme en modo alguno; hace falta, sin embargo, que un concepto de Dios sirva de pauta para asegurar si ese fenómeno coincide con todo lo que se requiere para lo característico de una divinidad.⁶

La legislación que rige toda religión que quiera presentarse como válida universalmente tendrá que ser moral, pues religión no es la suma de ciertas doctrinas como revelaciones divinas..., "sino la suma de todos nuestros deberes en general como *mandamientos* divinos" (SF, VII, 36) Kant no niega la posibilidad interna de una revelación. Lo único que dice es que el hombre no estaría en grado de poder entenderla como tal. Por eso si existe un documento como la *Biblia* que ha ejercido y ejerce una gran influencia sobre el género humano, y que se remite a una revelación de Dios en la historia, tendremos que interpretarle desde una perspectiva racional. El criterio supremo para la interpretación de los textos sagrados será entonces, el mismo que el fin de toda religión de razón que consiste en "la mejoría moral del hombre". Todo lo que coincida con este fin será retenido, porque es conforme a la religión de razón. La *Biblia* o cualquier otro texto religioso debe ser interpretado por la moral y no a la inversa.

BIBLIOGRAFÍA

Kant, I. *La religión dentro de los límites de la mera razón*.

⁶ *Ibidem*, pp. 55.